



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250124340262736116**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

<b>Datos del expediente:</b> Nº Exp: <b>31635X/2024</b> Contrato: <b>01.JGLAYTO2024000329</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYTO</b>	<b>Asunto:</b> <b>Suministro, por el sistema de lotes, de mobiliario y equipamiento diverso para la nueva Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto, sujeto a Regularización Armonizada, con varios criterios de adjudicación (P2: 31635X/2024)</b>
<b>Datos del documento:</b> Emisor: <b>01000473</b> Fecha Emisor: <b>14/08/2024</b>	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Siendo las doce horas y veinte minutos minutos del día **13 de agosto de 2024**,

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 21 de julio de 2020 que faculta el funcionamiento electrónico de las mesas de contratación por cualquiera de los medios previstos en el artículo 17 de la Ley 40/2015 del Régimen Jurídico del Sector Público, la presente reunión se realiza de forma telemática a través de la Plataforma Webex.

Previamente a la constitución de la Mesa de Contratación, por la Secretaría de la misma se informa a los miembros sobre la identidad de los licitadores presentados en la presente licitación, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en relación a los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, **DECLARAN** no estar incurso en causa alguna de recusación o abstención, en base a lo señalado en los precitados artículos de los mencionados textos legales, en consecuencia, queda constituida la Mesa de Contratación por los siguientes miembros de conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 17 de agosto de 2023:

**Presidenta:** Doña Sonsoles Mori de Arriba, Jefa del Servicio de Planificación y Gestión de Compra Pública del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

**Vocales:** Doña Covadonga Prieto Díaz, Viceinterventora General del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Doña Ana Telenti Alvargonzález, Letrada Asesora de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Doña Mónica Costales Rodríguez, Arquitecta adscrita al Servicio de Arquitectura y Mantenimiento del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

**Secretaria:** Doña Cristina García Fernández Técnica de la Sección Contratación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.

Constituida la Mesa de Contratación en la forma indicada, por la Sra. Presidenta se señala que es objeto de la presente reunión proceder a la apertura del "Sobre o Archivo Electrónico nº1- Documentación Administrativa", que junto con el "Sobre o Archivo Electrónico nº2- documentos sujetos a evaluación previa (sometidos a un juicio de valor)" y "Sobre o Archivo Electrónico nº3- oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior (criterios valorables mediante cifras o porcentajes)", han sido presentados en el presente procedimiento para la adjudicación del **SUMINISTRO, POR EL SISTEMA DE LOTES, DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DIVERSO PARA LA NUEVA JEFATURA DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN/XIXÓN, por procedimiento abierto, sujeto a Regularización Armonizada, con varios criterios de adjudicación**

Por la Sra. Presidenta se procedió a la apertura de los "Sobres o Archivos Electrónicos nº1 – Documentación Administrativa", que lo fueron en número de CATORCE, lo que dio el siguiente resultado:

**1. CLARÍN, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 1	MOBILIARIO DEL VESTÍBULO
LOTE 3	PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 4	ARMARIOS
LOTE 6	PUESTOS OPERATIVOS PARA EL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
LOTE 7	SILLERÍA DE PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 8	SILLERÍA DE CONFIDENTES
LOTE 11	ESTANTERÍAS METÁLICAS

**2. ORTUS FITNESS, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 13	MÁQUINAS DE GIMNASIO

**3. MOBILIARIO DE OFICINA DIRECTO, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 4	ARMARIOS

**4. SALTER SPORT, S.A. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 13	MÁQUINAS DE GIMNASIO

**5. GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 4	ARMARIOS

**6. AF STEELCASE, S.A.: Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 3	PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 4	ARMARIOS
LOTE 6	PUESTOS OPERATIVOS PARA EL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
LOTE 7	SILLERÍA DE PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 8	SILLERÍA DE CONFIDENTES



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250124340262736116**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

<b>Datos del expediente:</b> Nº Exp: <b>31635X/2024</b> Contrato: <b>01.JGLAYTO2024000329</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO</b>	<b>Asunto:</b> <b>Suministro, por el sistema de lotes, de mobiliario y equipamiento diverso para la nueva Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto, sujeto a Regularización Armonizada, con varios criterios de adjudicación (P2: 31635X/2024)</b>
<b>Datos del documento:</b> Emisor: <b>01000473</b> Fecha Emisor: <b>14/08/2024</b>	

**7. TOTAL EKIP, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 4	ARMARIOS

**8. BODYTONE INTERNATIONAL SPORT, S.L.. Lotes a los que presenta oferta:**

No ha aportado declaración indicando a qué lotes presenta oferta. Se le requiere

**9. EQUIPAVILES, S.L.U. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 3	PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 4	ARMARIOS
LOTE 16	EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL

**10. COMERCIAL INTEGRAL CODI, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 3	PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 4	ARMARIOS
LOTE 7	SILLERÍA DE PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 11	ESTANTERÍAS METÁLICAS

**11. CIENFUEGOS Y CANTELI EQUIPAMIENTO 2016, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	DESCRIPCIÓN
LOTE 4	ARMARIOS

**12. JOHNSON HEALTH TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

No ha aportado declaración indicando a qué lotes presenta oferta. Se le requiere

**13. COMERCIAL MANUEL URONES, S.L. Lotes a los que presenta oferta:**

LOTE	Lotes a los que presenta oferta	DESCRIPCIÓN
LOTE 3		PUESTOS DE TRABAJO
LOTE 4		ARMARIOS
LOTE 5		MUEBLES PARA LA SALA DE DESCANSO
LOTE 6		PUESTOS OPERATIVOS PARA EL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
LOTE 7		SILLERÍA DE PUESTOS DE TRABAJO

#### 14. ALABAMA SPLIT, S.L., Lotes a los que presenta oferta:

LOTE	Lotes a los que presenta oferta	DESCRIPCIÓN
LOTE 5		MUEBLES PARA LA SALA DE DESCANSO
LOTE 7		SILLERÍA DE PUESTOS DE TRABAJO

Acto seguido, por la Mesa, se procedió a examinar la documentación presentada por los licitadores, de conformidad con lo solicitado en el Pliego Modelo y en el Cuadro de Características Particulares, resultando que:

La entidad ORTUS FITNESS, S.L., incluye en el Sobre 1 documentación de los sobres 2 y 3, que desvela el contenido de su oferta, por lo que se acuerda la inadmisión de la referida mercantil.

Las entidades que a continuación se citan han aportado correctamente la documentación solicitada en el Sobre 1, para los lotes a los que presentan oferta:

- CLARÍN, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, S.L.
- MOBILIARIO DE OFICINA DIRECTO, S.L.
- SALTER SPORT, S.A.
- GERALVEZ PROYECTOS CONTRAC, S.L.
- AF STEELCASE, S.A.
- TOTAL EKIP, S.L.
- EQUIPAVILES, S.L.U.
- COMERCIAL INTEGRAL CODI, S.L
- CIENFUEGOS Y CANTELI EQUIPAMIENTO 2016, S.L.
- COMERCIAL MANUEL URONES, S.L.
- ALABAMA SPLIT, S.L. (se admite para el Lote 5 y se espera a la próxima sesión para confirmar si ha llegado la muestra que se exige para el Lote 7 cuyo plazo de recepción finaliza el día 14 de agosto de 2024 a las 14:00 horas)

Las empresas que a continuación se citan, para su admisión, deberán presentar, en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Gijón hasta el **día 20 de agosto de 2024**, la documentación que se cita:

#### **BODYTONE INTERNATIONAL SPORT, S.L.:**



Ayuntamiento  
de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250124340262736116**



Puede verificar la autenticidad de este documento en [www.gijon.es/cev](http://www.gijon.es/cev)

Datos del expediente:	Asunto:
Nº Exp: <b>31635X/2024</b> Contrato: <b>01.JGLAYTO2024000329</b> <b>P2 - Preparación, gestión y adjudicación del contrato AYO</b>	<b>Suministro, por el sistema de lotes, de mobiliario y equipamiento diverso para la nueva Jefatura de la Policía Local del Ayuntamiento de Gijón/Xixón, por procedimiento abierto, sujeto a Regularización Armonizada, con varios criterios de adjudicación (P2: 31635X/2024)</b>
Datos del documento:	
Emisor: <b>01000473</b> Fecha Emisor: <b>14/08/2024</b>	

- Declaración del proponente indicando a qué lotes presenta oferta. **En el supuesto que presente oferta a alguno de los lotes que se exigen muestras:**
- Declaración firmada indicando la fecha y medio de envío de las muestras, junto con la acreditación del envío y/o entrega, debiendo ser la fecha de envío anterior a la fecha final de presentación de ofertas.

### **JOHNSON HEALTH TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.L.**

- Declaración del proponente indicando a qué lotes presenta oferta. **En el supuesto que presente oferta a alguno de los lotes que se exigen muestras:**
- Declaración firmada indicando la fecha y medio de envío de las muestras, junto con la acreditación del envío y/o entrega, debiendo ser la fecha de envío anterior a la fecha final de presentación de ofertas.

Finalmente, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda publicar la presente acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público (<https://contrataciondelestado.es>), y convocar la misma para el día **22 DE AGOSTO DE 2024**, al objeto de estudiar la documentación que, en su caso, se presente por las citadas empresas y a la apertura del "Sobre o Archivo Electrónico nº2- documentos sujetos a evaluación previa (sometidos a un juicio de valor).

Y, siendo las trece horas y seis minutos, se levanta la sesión, extendiéndose la presente Acta, que firma la Sra. Presidenta, conmigo Secretaria, que certifico.